

DICCIONARIO DE

GRAFOLOGÍA Y PERSONALIDAD

Por tu escritura te conocerán

Karen Morales

y

Jesús Celaya



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	15
PRIMERA PARTE	17
Antecedentes y datos históricos de la grafología	17
Escuelas antiguas de grafología	18
La concepción de la grafología	24
Ramas de esta disciplina	26
Ámbitos en los que puede ser de utilidad	28
SEGUNDA PARTE	31
Leyes y principios que rigen la interpretación grafológica	31
Elaboración del análisis grafológico	37
DICCIONARIO PARA EL ANÁLISIS GRAFOLÓGICO	39
GLOSARIO GRAFOLÓGICO ILUSTRADO	173
ÍNDICE DEL DICCIONARIO PARA EL ANÁLISIS GRAFOLÓGICO	209
BIBLIOGRAFÍA	219
ACERCA DE LOS AUTORES	235

SEGUNDA PARTE

LEYES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN LA INTERPRETACIÓN GRAFOLÓGICA

Como toda disciplina, la grafología se basa en principios y leyes para realizar su tarea sustantiva. A continuación detallamos los más relevantes en la elaboración de análisis grafológicos; los hemos organizado en “paquetes” de leyes o principios, de acuerdo con su materia, a saber: leyes generales y principios fundamentales.

También se incluyen dos apartados más con las “Leyes del grafismo” y el *Decálogo de los principios científicos en los que se apoyan la grafotecnia y grafoscopia*, y aunque este último no trata acerca de la grafología, sirve para tener una mejor explicación de su quehacer.

Leyes generales

-  La escritura manuscrita se define esencialmente como personal. Es individual hasta en los casos más cercanos (escritura de familia, gemelos univitelinos o siameses, intentos de falsificación, entre amigos de toda la vida, esposos o escritura de escolares).
-  La escritura espontánea conserva sus caracteres propios, además es circunstanciada, es decir, que depende de numerosas consideraciones (edad, madurez gráfica, carácter, estado de salud, órgano o instrumento inscriptor, circunstancias de ejecución, material de soporte). La escri-

ra normalmente es un reflejo adquirido, en ningún caso podrá entonces servir para comprobar comportamientos conscientes.

- ✍ La escritura es susceptible de ser definida en relación con elementos determinados e incluso hasta medibles, como el rasgo, los espacios, los tipos y las especies (Crépieux-Jamin, 1957).

Principios fundamentales

Estos principios son una recopilación de los diferentes enunciados que han formulado grafólogos destacados en diversos tiempos y épocas:

- ✍ *Ley de la disminución del nivel gráfico.* Entre los casos de modificación voluntaria natural, un escrito de nivel gráfico bajo no puede atribuírsele al escritor de nivel gráfico elevado.
- ✍ *Ley de la conservación del ritmo personal.* Las alternativas diversas del movimiento, presión muscular, dimensión, dirección, inclinación, orden y sistema de unión (enlaces), así como de continuidad, son constantes tratándose de un mismo escritor.
- ✍ *Ley de liberación de los impulsos motrices en función del tamaño del escrito.* Un falsario no puede indefinidamente mantener sus esfuerzos de imitación y deja escapar entonces características de su propia escritura.
- ✍ *Ley de los ajustes iniciales* (Saudek, 1928). Todo ajuste gráfico exige un tiempo muerto. Así puede uno juzgar la espontaneidad de un escrito por la simplicidad y reducida frecuencia de los ajustes.
- ✍ *Ley de la degeneración de la escritura* (Michon, 1930). La aceleración de la velocidad de la escritura conduce a un aumento de la inclinación de las letras y a un debilitamiento de la forma. El ducto de las letras suele quedar idéntico a sí mismo.
- ✍ *Ley del retorno a las formas clásicas o infantiles* (Michon, 1930). La facilidad de asimilación lleva instintivamente a simplificar las formas de las letras, conservando un esquema expresivo.

✍ *Ley de la evitación.* Los añadidos generalmente se arreglan en función del espacio disponible, evitando morder o encimar sobre rasgos anteriores. Las características generales se ven afectadas, pero no el dibujo de las formas.

Leyes del grafismo

Entendemos por grafismo el conjunto de particularidades escriturales de la letra de una persona o modo particular que tiene un individuo de escribir a mano. El maestro Edmond Solange Pellat enunció en su libro *Las leyes de la escritura* (2015) ciertas leyes del grafismo y de la personalidad, las primeras referidas a la escritura y su relación con los órganos motores, las segundas involucran la manifestación de la personalidad a través de los rasgos gráficos de quien escribe. Estas leyes contribuyen a fortalecer los postulados tanto de la grafoscopia como de la grafología y son válidas para todos los idiomas y todos los alfabetos.

Veamos su principio fundamental: “Las leyes de la escritura son independientes de los alfabetos utilizados”, no obstante, la experiencia nos indica que, para comprender los caracteres gráficos de la escritura y firma, es mejor dedicar el estudio a un solo alfabeto. A continuación citamos las leyes de Solange Pellat y damos una pequeña explicación de cada una de ellas:

1ª Ley. “El gesto gráfico está sometido a la influencia inmediata del cerebro, el órgano que escribe no modifica la forma de aquel si funciona normalmente y está lo bastante adaptado a su función, o sea a la práctica con la que escribimos”.

El órgano escritor es mero instrumento para la expresión del gesto gráfico. La mayor prueba que se puede dar de que el acto gráfico está en dependencia inmediata del cerebro es que, aunque la parte somática del órgano escritor esté funcionando adecuadamente, una lesión en el centro cerebral impide al hombre realizar el gesto gráfico normalmente.

2ª Ley. “Cuando uno escribe, el yo está en acción, pero el sentimiento, caso inconsciente de esta actuación, pasa por alternativas continuas de intensidad y debilidad. Adquiere el máximo de intensidad cuando tiene que realizar un esfuerzo, es decir, en los comienzos, y el mínimo de intensidad cuando el movimiento de la escritura viene secundado por el impulso adquirido, es decir, en los finales”.

Es la ley que regula el automatismo de los gestos gráficos. El máximo de intensidad se refiere a la acción del consciente, y el mínimo, a la expresión

A

ABUSIVO. Persona que excede de lo moral y éticamente justo.

Interpretación grafonómica. Firma ascendente y legible, rúbrica complicada y escritura confusa. Invasiones (choques de trazos y rasgos dentro de un texto) que pueden detectarse entre pies (jambas) o crestas (hampas); firma que invade los textos, letras que también invaden el terreno de otras letras. Estos choques o invasiones también pueden presentarse entre línea y línea, entre palabra y palabra y entre letra y letra dentro del texto.

ABUSO DE CONFIANZA. Infidelidad que consistente en burlar o traicionar a alguien que, por inexperiencia, afecto, bondad o descuido ha dado crédito al autor de la acción. Conducta que falta a la buena fe del actuar, que traiciona los principios de honradez y cumplimiento (RAE, 2020).

Interpretación grafonómica. Letras con rasgo de garra de gato y puntos innecesarios que se presentan en grupos. Letra “d” y letra “o” irregular y abierta en la base, también presentan inconstancia en la forma, dirección y en la inclinación; letras poco claras, equivocadas, óvalos en su escrito emborronados en la letra “o”, con dobles o triples vueltas; repasos en el trazado de esta letra, o bien con pequeños círculos internos en la zona del óvalo. Uno de los caracteres delatores de lo más íntimo del yo es el trazo de óvalos en las letras “a”, “e”, “o”, además de la presencia de complicaciones y adornos innecesarios; hay predominio de arcos que implican notable espíritu de reserva en las letras “m”, “n” y “ñ”, Presencia de trazos filiformes en letras finales de una palabra, en velocidad lenta. Letras con formas diferentes dentro del mismo escrito. Los números serán realizados con poca claridad.

ABUSO SEXUAL, víctima de. Es definido como cualquier actividad de índole sexual que realiza una persona sobre otra sin su consentimiento. El abuso sexual puede darse entre adultos, de un adulto a un niño o incluso entre menores de edad (Ucha, 2008).

Interpretación grafonómica. Escritura semiangulosa, desorganizada y confusa con letras de formas diferentes y variadas, ilegibles, velocidad lenta y finales filiformes; aparecen puntos innecesarios, inclinación y dirección de la escritura irregular. Letras “d” y “o” abiertas en la base de los óvalos con doble

con trazo final ascendente y recto. El número “3” con la zona superior sobresaltada más alta que la otra.

—**EN PERJUICIO DE TERCEROS.** Este concepto se refiere a la intención directa de perjudicar a otras personas. Es una acción que consiste en provocar un detrimento a alguien o algo motivado exclusivamente por la ambición.

Interpretación grafonómica. Firma ascendente y legible, rúbrica complicada y escritura confusa. Pueden detectarse invasiones que se presentan en los choques entre pies y crestas y letras que invaden el terreno de otras letras. Firma que invade los textos.

AMBIGUO. Dicho del lenguaje que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión. Acción de una persona que, con sus palabras o comportamiento, no define claramente sus actitudes u opiniones (RAE, 2014). *Interpretación grafonómica.* Escritura legible, inclinada (a la derecha), con óvalos cerrados. Firma también legible.

AMIGUERO. Dicho de una persona que entabla amistades fácilmente y con múltiples personas en diferentes situaciones de vida (RAE, 2014). *Interpretación grafonómica.* Escritura que contiene trazos curvos o redondos o en guirnalda, dirección ascendente, inclinada hacia la derecha, rápida con desigualdad en la velocidad. Poco espacio entre letras y palabras.

—**SELECTIVO.** Personas analíticas y observadoras con gusto refinado, capaces de apreciar lo bueno, sobre todo en amistades.

Interpretación grafonómica. Escritura angulosa, contenida y constante. Presión fuerte.

AMPLITUD DE MENTE. Cualidad de una persona que ve los problemas de forma diferente o que no tiene reparo en hablar o discutir temas que son considerados tabú. Se dice que tiene amplio criterio.

Interpretación grafonómica. Escritura de tamaño grande, dirección ascendente y con predominio de nexos en guirnalda. Velocidad rápida.

ANALÍTICA. Pertenciente o relativo al análisis. Capacidad para separar un problema o cuestión en partes y organizar con lógica los distintos aspectos que lo conforman y así, actuar en consecuencia.

BUENOS MODALES. Gusto por los buenos tratos y modos; sin escepticismo ni crítica destructiva (Alarcón, 2001).

Interpretación grafonómica. Escritura armoniosa, gladiolada, precisa. Finales de palabra finos. Espaciado suficiente, no exagerado. Presión ligera.

BUEN SENTIDO. Facultad innata en el hombre, que le permite distinguir lo verdadero de lo falso, y que le permite juzgar bien (Descartes, 2013).

Interpretación grafonómica. Puntuación baja cerca del cuerpo de la letra. Escritura regular, ausente de rasgos inútiles y de igual altura según su tipo (mayúscula y minúscula).

BUEN TRATO. Buena manera o forma de actuar, de comportarse o de proceder de una persona en su relación con los demás.

Interpretación grafonómica. Escritura simplificada, espaciada (en cada palabra con proporcional separación entre palabras y líneas), progresiva (inclinada hacia la derecha), espontánea, con una inclinación dextrógira (zona media del escrito con inclinación y dirección hacia la derecha), de tamaño grande, dirección en la base del renglón horizontal, escritura ligada o agrupada, forma curva y redonda (curva en la base, enlaces de letras curvos por la línea); predominio de nexos en guirnalda, presión de baja a media, velocidad rápida. Trazos claros y legibles. Ausencia de rasgos convergentes. Firma y rúbrica sencillas, que varían poco con respecto al texto. Óvalos abiertos hacia la derecha. Margen izquierdo creciente o amplio. Mayúsculas proporcionadas y ausencia de rasgos superfluos. Se presenta mucho orden en la hoja, mostrando una disposición muy cuidada, con un ambiente gráfico positivo.

BULIMIA. Véase desorden mental.

C

CABALLEROSIDAD. Cualidad de caballeroso. Actitud caracterizada por la gentileza, desprendimiento, cortesía, nobleza de ánimo y otras virtudes semejantes (RAE, 2014).

Interpretación grafonómica. Escritura ornamentada (adornada), de gran tamaño y redondeada. Adecuado uso de los puntos y signos. Presión leve a normal.

CALIDAD EN EL TRABAJO. Se define como la suma de atributos propios del desempeño laboral, como puntualidad, responsabilidad y tener extremo cuidado al realizar las actividades.

Interpretación grafonómica. Escritura vertical, con base al renglón, su dirección es horizontal, bien hecha, organizada, pequeña y precisa. Márgenes regulares.

CALMA, tener. Actitud de sosiego y tranquilidad.

Interpretación grafonómica. Puntos de la letra “i” y barras de la letra “t” bajos. Velocidad lenta, presión media y constante.

CÁNCER. Véase enfermedad física.

CAPACIDAD. Cualidad de capaz. Posibilidad de desarrollar funciones motrices y procesos de pensamiento. Para algunos autores la capacidad reside en el dominio que un individuo posee sobre determinada actividad.

—**DE CONVICCIÓN.** Competencia que demuestra una persona para estar segura de lo que piensa sobre algún tópico en particular.

Interpretación grafonómica. Escritura tamaño de normal a grande, dinámica, personalizada, con trazos sobrealzados (ligados altos en hampas), con inclinación vertical o hacia la derecha, dirección en la base del renglón horizontal o ascendente; formas de letras curvas o redondas, o bien en guirnaldas, bucles, lazos o espirales (cualquiera de estas). Presión fuerte y firme, poco espacio entre palabra y palabra; puntos de la letra “i” bien marcados; firma igual o mayor que el texto y subrayada, de letras legibles, rúbrica sencilla o ausente.

—**DEDUCTIVA.** Capacidad de analizar y, en consecuencia, inferir resultados. Persona que obra o procede por deducción (RAE, 2014).

Interpretación grafonómica. Escritura simplificada, con alto nivel de velocidad, ligada, de alta legibilidad, ordenada y proporcionada.

—**DE OBSERVACIÓN.** Habilidad de examinar minuciosamente, con atención y detalle.

Interpretación grafonómica. Escritura pequeña, redonda antes que angulosa, así como rápida, limpia y con márgenes proporcionados. Colocación correcta de puntos y signos.

—**DE ORGANIZACIÓN.** Habilidad de seleccionar, arreglar y clasificar de manera sencilla y con criterio específico.

COMPROMETIDO. Que se está en una situación difícil, apuro o riesgo. Que se está obligado en razón de la amistad, jerarquía, o simplemente por no quedar mal o por no saber decir que no.

Interpretación grafonómica. Los rasgos gráficos compondrán una escritura extendida, de trazado fluido, dinámico y seguro (regularidad en los trazos) con formas personalizadas; se pueden dar algunas variantes en la escritura como inclinación a la derecha o escritura vertical, así como dirección ascendente ligera, o bien renglones horizontales, tanto en los renglones del texto como en el de la firma; esta última es semejante al texto en forma y tamaño. Rúbrica sencilla. Escritura angulosa, con presión uniforme, legible, espontánea, simplificada, limpia y con óvalos sencillos. Predominio de nexos en guirnalda. Márgenes ordenados, disposición cuidada y puntos en la letra “i” bien colocados.

COMUNICACIÓN. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. Transmisión de señales, mediante un código común, del emisor al receptor (RAE, 2014).

—, **DIFICULTAD PARA LA.** Falta de capacidad para transmitir ideas o conceptos a otras personas.

Interpretación grafonómica. Enlaces angulosos, presión fuerte y si es acompañada de tristeza, la escritura será descendente en la base del renglón. Espacios amplios interliterales, intervocabulares e interlineales entre letras, palabras y renglones.

—, **FACILIDAD PARA LA.** Habilidad para transmitir efectivamente ideas o conceptos a los demás.

Interpretación grafonómica. Escritura en tamaño de normal a grande, original, simple, ligada o agrupada, habitualmente estética y cuyas mayúsculas suelen tener presencia de adornos e irregularidades debido al ritmo y alta velocidad en la escritura. Presión tenue o débil, predominio de la zona superior de la escritura que es de gran tamaño. Forma curvilínea de los trazos, ondulaciones y presencia de nexos en espiral. Letras y demás signos gráficos sobrealzados. Poco espacio entre letras, palabras y renglones.

COMUNICACIÓN Y PERIODISMO. Véase habilidades y capacidades.

CONCENTRACIÓN. Acción y efecto de concentrar o concentrarse. Focalización de la atención reflexiva en un objeto para estudiarlo en todos sus detalles y valores. Facilidad para la fijación en un tema determinado (Alarcón, 2001).

Interpretación grafonómica. Puntos de la letra “i” y barras de la letra “t” bien colocados. Escritura pequeña, vertical, apretada con hampas y jambas cortas. Ausencia de adornos y puntuación próxima a las letras y palabras, con una distribución concentrada entre líneas.

CONCERTISTA, cantante, compositor, músico, director musical, director de orquesta, coros, para ser. Véase habilidades y capacidades.

CONDUCTA. Manera en que las personas se comportan en su vida. Conjunto de acciones con que un ser vivo responde a una situación. Toda actividad (subjetiva y objetiva) vinculada al comportamiento de un individuo (RAE, 2014).

—**AUTOAGRESIVA** (suicidas). Que constituye o implica una agresión de cualquier índole hacia sí mismo.

Interpretación grafonómica. Escritura descendente, con puntas o arpones a la izquierda, contenida, con tachaduras, óvalos pinchados y posible presencia de uña de gato. Tamaño de letra decreciente (gladiolada). Rúbrica con arpón hacia la izquierda y firma cruzada o tachada por la rúbrica.

CONFIABILIDAD. Cualidad de una persona para responder positiva y responsablemente a los encargos o tareas encomendadas, así como en su credibilidad.

Interpretación grafonómica. Tamaños de la letra normal a grande, predominio del ligado sobre el desligado, líneas rectas/horizontales/ascendentes en la base del renglón. Presión firme y nutrida. Óvalos sencillos. Márgenes ordenados apegados al modelo caligráfico. Regularidad, disposición cuidada, líneas horizontales, puntos en la letra “i” bien colocados.

CONFLICTIVO. Sujeto que no se siente cómodo con los patrones habituales de conducta y que por lo tanto actúa rompiéndolos; vive estas limitaciones como una forma de coartar su libertad de acción o expresión. Tiene tendencia a rebelarse ante todo aquello que signifique autoridad,

GLOSARIO

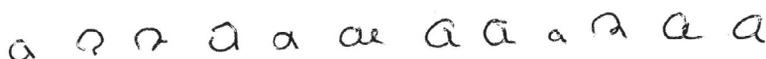
GRAFOLÓGICO ILUSTRADO

Este glosario incluye, por orden alfabético el nombre de cada característica de la escritura en cuanto a trazos, rasgos y particularidades que son propias del lenguaje grafológico e importantes para una correcta interpretación. Enseguida de esta explicación aparece una imagen ilustrativa del término (cuando aplica) para que el lector aprecie gráficamente la característica que se describe, ya que para el análisis grafológico que realizará, tendrá que identificarlo y ubicarlo perfectamente.

El contenido del glosario se basa en la siguientes fuentes: Tesouro de Grosso (2006), Vels (1997, 2007, 2010, 2016), Calvo (s.f.), De Castro (2008), Chamorro *et al.* (2007), Foglia (1996), González (2006) y Belda (2006).

A

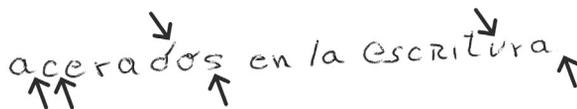
A LETRA REFLEJA. Simboliza o refleja la vida afectiva con los otros, franqueza, sinceridad. A través de la letra “a”, podemos interpretar cómo se relaciona cada persona con los demás. La letra “a” minúscula está formada por un óvalo, que es la representación del yo, y un trazo, que es una prolongación de ese óvalo que simboliza cómo la persona se “abre” en las relaciones que mantiene con sus semejantes. La forma en que se abre el óvalo nos habla de la manera en que el sujeto se comunica con los otros. Grafológicamente esta letra tiene más valor por ser una de las más utilizadas, y aún más la letra “a” minúscula, ya que es de las primeras que se aprenden.



ABUSO DE SIGNOS INNECESARIOS. Es la colocación exagerada de signos o elementos gráficos sin razón alguna, y cuya ausencia no alteraría la correcta lectura del texto.



ACERADO. Reflejo escritural caracterizado por la separación progresiva y a gran velocidad del útil inscriptor (con lo que se escribe), dejando sobre el papel un trazo que se desvanece gradualmente hasta desaparecer. Estos se aprecian al final de los trazos o rasgos.



AIREADA, ESCRITURA. Es aquella escritura en la que el espacio entre las letras y entre las palabras es considerable, igualmente sucede entre los espacios entre renglón y renglón, y se le llama aireada porque debido a esos espacios se dice que el aire pasa libremente por la escritura.

e-s-c-r-i-t-u-r-a

ALA DE GALLINA, RASGO. Se caracteriza por ser un segmento amplio y curvo que cubre en su parte superior la firma o a la rúbrica, también es posible encontrarla en letras como la “r” y “v”.

Aire Sol Soledad

ÁNGULO. Es la brusca y evidente muestra del cambio de dirección en el trazado de letras, firmas o rúbricas.

ÁNGULO EN LA ESCRITURA

ARCADA PLANA. Especie o género de coligamiento entre las letras. Las arcadas son arcos superiores articulados por bucles, contrario a la guirnalda, que son arcos inferiores también articulados por bucles.

México m May

FESTÓN. Tipo contrario a los arcos y que, a diferencia de estos, se ubica en la parte inferior de la escritura y describe trazos curvos unidos entre sí progresivamente.



FORMA.⁴ Es el apego a la estructura y tipo caligráfico establecido. Señala cómo se estructura la escritura sobre el soporte, dándole características propias y personales: escritura redonda, cuadrada, bucle, angulosa, semiangulosa, entre otras. Se divide en trazos rectos y trazos curvos o redondos. A continuación, se hace referencia a cada subtipo.

Trazos rectos	<ul style="list-style-type: none"> Ángulos Semiángulos Arpones Triángulos Maza
Trazos curvos o redondos	<ul style="list-style-type: none"> Curvos Arcos Bucles Redondeada (redonda) Lazos Guirnalda Espiral, concha o coquille Inflados (ampilosidades) Nudos
Trazos mixtos	<ul style="list-style-type: none"> Golpe de sable Golpe de látigo

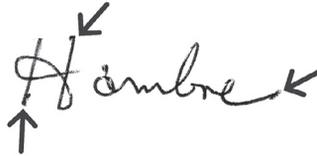
⁴ Imágenes basadas en conceptos de González (2006).

G

G LETRA REFLEJA. Simboliza la gentileza, el encanto, la seducción y el sexo. La forma en que se conecta con el otro, la libido y el erotismo. Las experiencias físicas, sensoriales y con goce emotivo-afectivo.



GANCHO. Consiste en una pequeñísima regresión (casi imperceptible) al inicio o al final de la letra, puede presentarse también en la barra de la “t”, incluso en rúbricas y en firmas al final de cada trazo o rasgo.



GARABATO. Es un conjunto de rasgos o dibujos que se realizan de forma espontánea y totalmente inconsciente, dado que en ese momento la atención se enfoca en otra actividad distinta a la de escribir. Generalmente se plasma en cualquiera de los márgenes de la hoja de papel.



GARRA DE GATO. Rasgo que presenta una curva en arco y que rebasa hacia abajo la línea base del renglón. Se manifiesta generalmente en las letras “m”, “n” y “h”.

